PODER JUDICIAL
SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTRO
GUAIRÁ

Villarrica, 04 de julio de 2023.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

DECLARACION JURADA

Referencia: LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE CARTULINAS Y OTROS"

La Jefa de la Patrimonio y Suministro de la Circunscripción Judicial de Guaira.

Declaro bajo juramento que

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 483/2021, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, se ha procedido a realizar el acto de apertura del proceso arriba individualizado, el cual en cumplimiento de la resolución DNCP N° 5695/2019, fue prorrogado en tres ocasiones, realizándose en la cuarta oportunidad la apertura con un solo sobre de ofertas, de la firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. Esta decisión se ha tomado en base al inciso b) del artículo 4° de la resolución DNCP N° 483/2021, considerando que los bienes son de suma necesidad para el ámbito solicitante ya que los mismo son utilizadas para la elaboración de caratulas de los distintos juzgados. Además, en las sucesivas prórrogas se ha invitado a mayor cantidad de potenciales oferentes en pos de la mayor participación, sin embargo, en todas las ocasiones solo se presentó PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada de responsabilidad de la convocante

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Villarrica a los 04 días de mes de julio de 2023.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRÁ

Lic. Graciela V. Petersen Viera
Jefa de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Guairá